HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Agosto del año dos mil doce, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 29 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 14 de Agosto del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 05/2012, (I.D. Nº 238.746) **"Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadora"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, el Lic. Luis Ángel Chiocchini, Responsable de la Sub-UOC Nº 29, y la Sra. Sandra Flores, Encargada de Suministro----------

Se deja constancia que en fecha 07 (siete) de agosto de dos mil doce estaba previsto la Apertura de dicho llamado, pero al tener solo 01 (una) oferta se procedió a realizar una Adenda comunicando la Prorroga de fecha para el 14 (catorce) de agosto del corriente año.----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: **M&R INGENIERIA; MASTER NET Y SERVITEK.**----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Teniendo en cuenta la ponencia de la Sra. Betel Lorena Samaniego, representante de la firma **M&R Ingeniería,** en el momento del acto de apertura de sobres, de dicha contratación, en relación a que los precios consignados en la carta oferta de la firma **SERVITEK,** son muy inferiores a los que se cotizan en el mercado actual; el Lic. Luis Ángel Chiocchini, responsable de la Sub-UOC Nº 29, del Hospital Materno Infantil San Pablo, teniendo como premisa lo más arriba mencionado, realizo una investigación, con respecto a los precios del mercado actual con respecto a los requerimientos solicitados, percatándose, que la variación en cuanto a precios de los servicios requeridos por la institución, entre diferentes oferentes, arroja, que varios de estos oferentes consultados, cotizan precios similares a los presentados por la Firma **SERVITEK;** otros, sin embargo, cotizan a precios

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

superiores y unos pocos, a precios inferiores, a los de la firma en cuestión; por lo que se llego a la conclusión, de que el precio del mercado actual en relación a los servicios solicitados, es ambiguo y con variaciones estrepitosas entre una u otra empresa.----------

Se deja constancia que en fecha 17 de agosto del corriente, se solicitó a la firma **"SERVITEK"**, una declaración de compromiso, de poder cumplir a cabalidad con los servicios requeridos por la Institución, teniendo en cuenta la baja cotización presentada en su carta oferta, la cual está en total discordancia con las cartas ofertas presentadas por los otros dos potenciales oferentes; respondiendo en la misma, que conoce con exactitud los requerimientos y que con el precio ofertado podrá hacer frente a estos sin ningún inconveniente, dicha declaración pasa a formar parte del presente informe.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051/03, el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, el Art. 53° de la Resolución S.G. N° 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los servicios solicitados al Oferente que se detalla a continuación: ----------

OFERENTES	ITEMS N°	MONTO
SERVITEK	1; 2; 3 y 4.-	3.540.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**3.540.000.-**

Monto Total Gs. 3.540.000.- Guaraníes tres millones quinientos cuarenta mil.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Sandra Flores
Encargada de Suministro

Lic. Luis Chiocchini
Responsable de Sub-UOC

Sr. Jorge Molinas
Administrador Interino

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	SERVITEK	MASTER NET	M&R INGENIRIA
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	No Cumple
Resultados		PASA	PASA	PASA

Avenida La Victoria e/ Incas – Bº San Pablo
Asunción - Paraguay

Teléfono: 500.078
Fax : 509.400

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

JORGE R. SAVIÑAS AGUILAR
Director
Hospital Materno Infantil San Pablo

ANEXO "B"
PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Especificaciones Técnicas	SERVITEK	MASTER NET	M&R INGENIRIA
1	MARCA TOSHIBA 3511, C.P. Nº 011.32.88.0134 EL SERVICIO INCLUYE: CAMBIO DE LAMINA, SUSTITUCION DE CILINDRO, CUCHILLA DE LIMPIEZA, COLLAR DE SEPARACION, SEAL, REVELADOR, ENGRANAJE DOBLE DE UNIDAD DE REVELADO, TRES HILOS DE CARGA, RODILLO FUSOR SUPERIOR, INFERIOR, FELPA DE LIMPIEZA, UÑAS DE SEPARACIÓN, TERMISTORES, REPARACION DEL SISTEMA DE ADU Y ADF, RODILLOS DE PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA BANDEJA,PROVISION DE TONER DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO,SERVICIO TECNICO MENSUAL OBS.: TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS DEBERAN SER ORIGINALES CONTROLADOS POR UN PERSONAL DE LA INSTITUCION.	Cumple	Cumple	Cumple
2	MARCA TOSHIBA 3560, C.P. Nº 011.32.85.0076 EL SERVICIO INCLUYE: CAMBIO DE LAMINA, SUSTITUCION DE CILINDRO, CUCHILLA DE LIMPIEZA, COLLAR DE SEPARACION, SEAL, REVELADOR, ENGRANAJE DOBLE DE UNIDAD DE REVELADO, TRES HILOS DE CARGA, RODILLO FUSOR SUPERIOR, INFERIOR, FELPA DE LIMPIEZA, UÑAS DE SEPARACIÓN, TERMISTORES, REPARACION DEL SISTEMA DE ADU Y ADF, RODILLOS DE PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA BANDEJA,PROVISION DE TONER DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO, CAMBIO DE PLACA MADRE Y SERVICIO TECNICO MENSUAL OBS.: TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS DEBERAN SER ORIGINALES CONTROLADOS POR UN PERSONAL DE LA INSTITUCION.	Cumple	Cumple	Cumple
3	MARCA SAMSUNG ML 2851ND, C.P. Nº 011.32.85.0149 EL SERVICIO INCLUYE : MANTENIMIENTO Y/O CAMBIODE RODILLO, MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE REVELADO, MANTENIMIENTO DE LAS UÑAS DE SEPARACIÓN MANTENIMIENTO DE TERMISTORES, SERVICIO TECNICO MENSUAL Y PROVISION DE TONER DURANTE TODO EL PERIODO CONTRATADO.	Cumple	Cumple	Cumple
4	MARCA SAMSUNG SCX 4623F, C.P. Nº 011.32.85.0150 EL SERVICIO INCLUYE: MANTENIMIENTO Y/O CAMBIODE RODILLO, MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE REVELADO, MANTENIMIENTO DE LAS UÑAS DE SEPARACIÓN MANTENIMIENTO DE TERMISTORES, SERVICIO TECNICO MENSUAL Y PROVISION DE TONER DURANTE TODO EL PERIODO CONTRATADO.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

OSCAR R. MOLINAS AQUINO
Administrador Abastecimiento
Hospital Mat. Inf. San Pablo